



23 de noviembre de 2010

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, la CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

De acuerdo a las condiciones generales de la emisión, con fecha 23 de noviembre de 2010 se ha producido el vencimiento de la PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES CAIXANOVA, ISIN . ES0314958010 .

Este hecho, deja sin efecto el comunicado con fecha 22 de noviembre de 2010 y número de registro 133551.